



EN LA H. PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEdia DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL "MANUEL ÁVILA CAMACHO" EN PUEBLA, UBICADO EN DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPÚBLICA ESQUINA CALLE 6 PONIENTE S/N, COLONIA AMOR, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72140, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA LLEVAR A CABO LA **JUNTA DE ACLARACIONES** A LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NUMERO IA-50-GYR-050GYR091-I-10-2026, EN LO SUCESIVO "LA PRESENTE", PARA LA ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE TÓNER PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN 2026, PARA LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEdia DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL "MANUEL ÁVILA CAMACHO" EN PUEBLA, EN ESTA VIRTUD, LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVA A CABO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES: -----

ANTECEDENTES

EN OBSERVACIÓN AL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 17, 33, 35 FRACCIÓN II, 36, 53, 54 FRACCIÓN V; 55 Y 56 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), 54 Y 55 DE SU REGLAMENTO, LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, CONVOCÓ A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE, MEDIANTE CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DE LA SECRETARIA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO (COMPRAS MX) EL DIA 30 DE ENERO DE 2026.-----

DESARROLLO DEL EVENTO

SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL CUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 91 DE SU REGLAMENTO Y EL NUMERAL 3.2 DE LA CONVOCATORIA EN LA CUAL SE ESTABLECEN LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE INVITACIÓN, LA ING. ROSALBA GARCIA GONZALEZ, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE INGENIERIA BIOMÉDICA; MTRA. MIRIAM LEZAMA HERRERA, DIRECTORA ADMINISTRATIVA; LIC. MÓNICA DEL CARMEN VÁZQUEZ MORALES, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS; LIC. CECILIA GÓMEZ ZEPEDA, ANALISTA COORDINADOR DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES; EL LIC. ARTURO DAMAZO CESAR, JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES; QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO PROCEDIÓ A ABRIR LA BOVEDA QUE CONTIENE LAS PREGUNTAS DE LOS PROVEEDORES QUE PRESENTARON UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFESTANDO SU INTERES EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE INVITACIÓN, POR SI O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, LAS PREGUNTAS QUE SE REGISTRARON A TRAVÉS DEL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DENOMINADO COMPRAS MX, SIN EMBARGO, NO SE ENCONTRARON PREGUNTAS POR PARTE DE LA PROVEDURÍA.-----





CIERRE DE ACTA

SE NOTIFICA QUE EL EVENTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES NO SE REALIZÓ MODIFICACIÓN EN LA FECHA POR QUE SE LLEVARÁ A CABO A LAS 10:00 HORAS EL DÍA DIEZ DE FEBRERO DE DOSMIL VEINTISEIS, A TRÁVES DEL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRAS MX, LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARÁ A CABO EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE LA LAASSP. -----

NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS, FIRMANDO DE MANERA ELECTRONICA, CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, INFORMANDO QUE, CON INDEPENDENCIA DE LO ANTERIOR, PODRÁN CONSULTARLA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTORNICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES (COMPRAS MX).-----

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	
UNIDAD CONVOCANTE	
ING. ROSALBA GARCÍA GONZÁLEZ JEFA DE DIVISIÓN DE INGENIERIA BIOMEDICA UMAE HTO PUEBLA	
MTRA. MIRIAM LEZAMA HERRERA DIRECTORA ADMINISTRATIVA UMAE HTO P	LIC. MÓNICA DEL CARMEN VÁZQUEZ MORALES TITULAR DE LA DIVISIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS UMAE HTO P
LIC. ARTURO DAMAZO CESAR JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES UMAE HTO PUEBLA	C. CECILIA GÓMEZ ZEPEDA ANALISTA COORDINADOR DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES UMAE HTO P





Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
Margarita
Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>
